

San Cristóbal, 19 de junio de 2015

Señor  
Isaac Eduardo Álvarez Larrea  
**Gerente General**  
**IGUANATEL S.A.**  
Ciudad

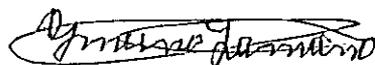
De nuestras consideraciones.-

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo.

Para los fines legales pertinentes y al amparo de lo dispuesto en el reglamento para la notificación de las transferencias de acciones y cesiones de participaciones en línea al portal web institucional de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro oficial No. 949 de fecha 08 de mayo de 2013, solicitamos a usted se proceda al registro de la cesión de 138 acciones del señor Dolores Raymundo Julián Zambrano Carranza, titular de la cédula de identidad No. 1706860788 a favor de la señora María Esperanza Altamirano Campos, portador de la cédula de identidad No. 2000053344.

La presente cesión de 138 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (US \$ 1°), se la realiza a valor nominal tomando en cuenta que la compañía es activa pero no operativa.

Para el efecto, se anotará la cesión de las precitadas acciones en el libro de acciones y accionistas; y, se realizará la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.



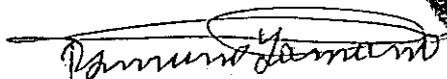
Adjuntamos a la presente las cédulas de identidad del cedente y de a cesionaria, dejándose constancia expresa y para todos los fines legales pertinentes que en el caso del cedente, su estado civil es DIVORCIADO

Procedemos a la firma en unidad de acta y en señal de ratificación de la cesión de acciones.

Por su favorable atención, anticipamos nuestro agradecimiento.

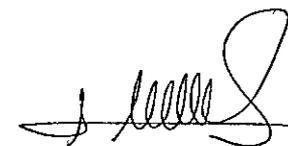
Atentamente,

**CEDENTE**

  
Sr. Dolores Raymundo Julián  
Zambrano Carranza  
**C.I. No. 170686078-8**



**CESIONARIOA**

  
Sra. María Esperanza Altamirano  
Campos **C.I. No 200005334-4**